



Asunto: Invitación convocatoria designación titular OIC e Instalación SMA

**Estimadas Presidentes y Presidentas Municipales Electos del Estado de Jalisco
Presente.**

Por medio de la presente, reciba una cordial felicitación por el inicio de su administración municipal para el periodo 2024-2027. Aprovechamos esta oportunidad para presentarnos y expresar nuestro interés en acompañar su gestión dentro de los términos de la ley, siempre respetando la autonomía municipal.

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) es un órgano ciudadano cuyo objetivo es coadyuvar con el Comité Coordinador (CC) e incorporar la dimensión de la participación ciudadana mediante la vinculación con organizaciones sociales y académicas en tareas del SEAJAL.

En ese sentido, le extendemos una cordial invitación para que considere la participación del Comité de Participación Social (CPS) en el proceso de designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno de Control (OIC).

Asimismo, extendemos la invitación a instalar el Sistema Municipal Anticorrupción (SMA), un órgano colegiado regulado y reconocido por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Este espacio permitirá fortalecer la coordinación entre el Órgano Interno de Control, la Unidad de Transparencia y el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, instancias clave en la promoción de la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública.

Para cualquier duda o seguimiento, puede comunicarse con mis compañeros Pedro Vicente Viveros Reyes y Neyra Godoy Rodríguez, integrantes del CPS a cargo del proyecto, o con Diana Vera, quienes fungirán como enlaces en el número 33 24 72-6012 extensión 910, o mediante correo electrónico a contacto@cpsjalisco.org.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 9 de octubre de 2024

Dr. David Gómez - Álvarez
Presidente del Comité de Participación Social (CPS) del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)